

Expediente: 61/23
Carátula: PEREZ RICARDO GABRIEL C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148039 - AZUCARERA JUAN M TERAN SA, -DEMANDADO
20223970304 - PEREZ, Ricardo Gabriel-ACTOR
90000000000 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 61/23



H20920595441

JUICIO: PEREZ RICARDO GABRIEL c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. Y OTROS s/
COBRO DE PESOS. EXPTE. 61/23

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. De la expresión de agravios formulada por la parte demandada: Córrase vista a la contraparte por el término de CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de ley (Art. 125 CPL).^{NCA}

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.